Se Efectúan Comicios en Mendoza: Renovarán Parcialmente la C. de Diputados

CIERRAN EL CAMINO AL MILITARISMO DE ALEMANIA: PROPONEN UNA ALIANZA CUATRIPARTITA DE 40 AÑOS

ACUERDAN EN PRINCIPIO LA FORMACION DE ORGANISMOS

HUBO CONTROVERSIAS EN LA ASAMBLEA

MOSCU, 5 (ANS). — Los peritos de la delegación norteamericana a la conferencia cuadripartita de Moscú se reunieron esta noche en la embajada de los Estados Unidos para redactar el proyecto de alianza militar cuadripartita en Alemania, el cual será presentado la semana próxima por el secretario de Estado George Marshall. El proyecto estipula una alianza de cuarenta años para impedir el resurgimiento del militarismo alemán.

El objeto del presente estudio consiste en ensanchar las estipulaciones del proyecto haciéndolas aplicables no sólo al aspecto militar sino también al control de la economía del Reich. Una vez que se haya verificado la ampliación del plan, a fin de garantizar el desarme económico de Alemania —al igual que el desarme militar—, se espera que el proyecto de Wáshington será respaldado por Londres y París. Uno de los expertos norteamericanos que estudian el asunto declaró: "El propuesto pacto de alianza, según fué concebido el año pasado por el ex secretario de Estado James Byrnes, se refería únicamente a impedir que Alemania poseyese tanques, aviones, submarinos, etcétera. Pero los peritos franceses e ingleses estiman que en el pacto deberían también ser incluídas estipulaciones que garanticen el desarme económico de Alemania".

Los peritos norteamericanos se han mostrado un tanto cautelosos respecto a la inclusión de cláusulas económicas demasiado rígidas que no pudiesen ser mantenidas en vigor por los cuarenta años estipulados en el pacto. A este respecto, se observó que los peritos quieren eliminar la inclusión de estipulaciones que pudieran suscitar objeciones cuando el pacto sea discutido en el Congreso de los Estados Unidos. Se espera que Marshall presentará el proyecto en la conferencia cuadripartita a principios de la semana entrante, tan pronto como hayan terminado los debates sobre el problema de las futuras fronteras de Alemania.

RESUMEN DE LA REUNION DE AYER

MOSCU, 5 (ANS). — He aquí un resumen de lo ocurrido hoy en la conferencia de los cuatro ministros de relaciones exteriores:

1o. Los ministros acordaron "en principio" la creación de organismos centrales administrativos para Alemania, pero se dividieron en cuanto a los detalles, por lo que el asunto fué trasladado nuevamente a la comisión de coordinación.

2o. Francia formuló ciertas reservas respecto a la autoridad de los organismos centrales en el Sarre, el Ruhr y la Rhinelandia.

3o. También surgieron dificultades en cuanto a los detalles sobre la creación de un consejo consultivo alemán. El asunto también fué remitido a la comisión.

4o. Sólo Rusia insistió en que el consejo consultivo se hallen representados los agricultores y los grupos nacionales femeninos "anti nazistas"; los otros ministros objetaron, arguyendo que sólo los representantes de los distintos estados alemanes deberían integrar el consejo.

5o. Los delegados que preparan el proyecto del tratado austríaco fracasaron nuevamente en sus esfuerzos por ponerse de acuerdo sobre la forma de indemnizar a los nacionales de las naciones unidas cuyos bienes o propiedades se perdieron o sufrieron quebrantos durante la guerra.

6o. Se ha sabido que Estados Unidos tiene una sorprendente proposición para que dos millones de alemanes expulsados de Silesia sean devueltos a aquella región actualmente controlada por Polonia.

CREACION DE ORGANISMOS

MOSCU, 5 (ANS). — Los titulares de las misiones de las cuatro grandes potencias lograron acordar "en principio" la creación de organismos administrativos centrales en Alemania. Pero los ministros no consiguieron llegar a un acuerdo sobre los detalles del plan y el asunto fué remitido de nuevo al comité del cual Murphy y Vyshinsky forman parte. Vyshinsky se enojó cuando Murphy observó que la propuesta rusa de crear un fuerte gobierno central en Alemania, a cuyo mando estuviese una policía federal más poderosa que la policía de los estados, conduciría a la repetición de las tácticas nazis. A continuación Vyshinsky hizo un paralelo entre la agencia policial alemana propuesta por el Kremlin, y la policía federal y estatal de los Estados Unidos. Murphy replicó: "Nosotros apenas tenemos ciento setenta años de experiencia respecto a los gobiernos federales. Nuestros poderes policiales están establecidos en la constitución. Me abstendré de hacer comentarios sobre el sistema policial de Rusia".

Un representante norteamericano dijo que al oír esto Vyshinsky acabó "por enojarse del todo" y acusó a Murphy de "tergiversar la propuesta rusa". La discusión se complicó cuando el representante de Francia, Maurice Couve de Murville, advirtió que el establecimiento de una policía central en Alemania "podría dar lugar a una nueva Gestapo". El aludido informante declaró que la sesión de la comisión de coordinación terminó pacíficamente, cuando Vyshinsky, dirigiéndose a Murphy, dijo: "Presento mis excusas. No puedo pretender ser tan competente como míster Murphy en relación con el sistema policial de los Estados Unidos".

PROPOSICIONES ESTUDIADAS

En la sesión principal de la conferencia los ministros no lograron llegar a un acuerdo respecto a la creación de las agencias administrativas centrales en Alemania, ni sobre el establecimiento de un consejo consultivo. Estas medidas han sido propuestas como pasos preliminares hacia la formación de un gobierno provisional en el Reich. Entretanto, en el consejo de delegados de los ministros, encargado de redactar un proyecto de pacto de paz con Austria, tampoco se logró llegar a un entendimiento sobre el problema de indemnizar a las naciones unidas por pérdidas o daños a la propiedad sufridos en Austria durante la guerra. De esta suerte, en casi un mes de deliberaciones, poco han logrado las delegaciones de las cuatro grandes potencias, aparte de poner de manifiesto en detalle las divergencias existentes entre el oriente y el occidente.

Vale observar, sin embargo, que el ministro del exterior de Francia, Georges Bidault, aceptó por primera vez la teoría relativa a la creación de organismos administrativos centrales en Alemania. Pero esa aceptación estuvo cargada de resguardos y reservas y los ministros no pudieron convenir respecto a detalles tales como la fecha en que dichas agencias deberán ser establecidas y la forma en que deberán quedar integradas. La propuesta formulada por Bidault consta de cuatro puntos, a saber:

1o. Creación de las agencias.

2o. Las agencias serán intervenidas por la comisión aliada de control en Alemania.

3o. En cada agencia habrá una comisión ejecutiva alemana, formada por representantes de los varios estados del Reich.

4o. La jurisdicción de las agencias no se extenderá sobre el Sarre ni en manera alguna afectará las futuras decisiones aliadas en relación con el Ruhr y la Renania. Los puntos primero, segundo y cuarto fueron aceptados unánimemente, pero Rusia se opuso al tercero. En consecuencia, no se llegó a un acuerdo definitivo.

ACEPTAN UNA PONENCIA DE BEVIN

Respecto al establecimiento de un consejo consultivo alemán, los ministros aceptaron la ponencia del ministro del exterior de Inglaterra, Ernest Bevin, sugiriendo que dicho consejo fuese creado dentro de los tres meses subsiguientes a la creación de los organismos centrales.

Pero los ministros no estuvieron concordes respecto a la forma en que dicho consejo debería ser integrado. Molotov sostuvo que en él deberían estar representadas "todas las organizaciones democráticas y anti nazis", tales como sociedades de agricultores y de mujeres. Marshall, Bidault y Bevin, por otra parte, concurrieron en que el consejo debería estar integrado por representantes de los Estados alemanes, de los partidos democráticos y de los sindicatos de trabajadores. Al rechazar la sugerencia de Molotov, se sobreentendió el propósito de las potencias occidentales de impedir que organizaciones del "frente comunista" pudiesen obtener control del propuesto consejo consultivo. Bidault sugirió que el consejo recibiese instrucciones específicas de consultar las organizaciones aludidas por Molotov, pero éste insistió en que era preciso que dichas organizaciones estuviesen representadas en el proyectado organismo. Marshall observó que en los Estados Unidos, el Congreso consulta a las organizaciones privadas en relación con los proyectos de ley que lo requieran. Molotov conservó al punto: "Nadie está sugiriendo plan alguno para la democratización de los Estados Unidos. Nuestra labor consiste en democratizar a Alemania".

Las palabras del ministro ruso suscitaron una explosión de hilaridad en la que participó el propio Molotov. El ministro de relaciones exteriores de Yugoeslavia, Edvard Kardelj, reveló, por otra parte, que el régimen de Belgrado tiene aún el propósito de reclamar ciertas regiones de Austria —la Carintia y partes de la Estiria—. Kardelj insinuó nuevos tropiezos respecto a la confección del pacto de paz con Austria al declarar: "Hay en Austria 200.000 yugoeslavos que es preciso que sean librados".

El representante de Belgrado añadió que insistiría en que las cuatro grandes potencias accediesen a las demandas yugoeslavas, y dijo que Austria es "responsable y culpable de participación en la guerra a la vera de la Alemania de Hitler".

A un Nipón Desaparecido Culpan de un Incidente

TOKIO, 5 (ANS). — Los abogados defensores en los juicios por crímenes de guerra presentaron hoy el testamento final de un general japonés suicida quien asumió la responsabilidad total por el "incidente" de la Manchuria en 1931. El documento trata de respaldar el argumento de los defensores de que ninguno de los veintiséis ex líderes japoneses que ahora son juzgados dió orden alguna de comenzar la invasión japonesa en la Manchuria.

El testamento, presentado en el que asume la responsabilidad por la invasión de la Manchuria, fué escrito por el general Shigeru Honjo, comandante en jefe del ejército japonés en Kantung en 1931. Escribió este testamento poco antes de hacerse el harikiri el 20 de noviembre de 1945, en la academia militar de Tokio tres meses después de la rendición japonesa.

Un Avión se Detuvo por Mal Tiempo en Bermuda

HAMILTON, Bermuda 5 (ANS). — El avión de transporte del ejército que lleva once congresales norteamericanos a la conferencia de la Unión Interparlamentaria que se celebrará en El Cairo, se vió hoy detenido en Bermuda por mal tiempo en las Azores. El aeroplano se encontraba a unos mil kilómetros de Bermuda cuando se vió precisado a regresar. Es posible que parta esta noche pero las informaciones de las Azores siguen anunciando mal tiempo.

El representante republicano Kalon Johnson, de Illinois, se encuentra enfermo, habiendo decidido regresar mañana a los Estados Unidos y no hacer el viaje. El grupo de parlamentarios va encabezado por el senador demócrata Alben Barkley, líder de la minoría, del Senado.



El primer mandatario de la Nación, general Juan Perón, haciendo entrega de sus nombramientos a los nuevos profesores titulares de las facultades de Ciencias Médicas y de Agronomía y Veterinaria. Lo acompaña el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán.



AÑO XX. Nº 6900 ★ Santa Fe, domingo 6 de abril de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada (8 Páginas)

FORMOSE EL GOBIERNO REBELDE

PROCURA SER RECONOCIDO

EFECTUAN GESTIONES

ASUNCION, 5 (ANS)— Anunció radio Concepción que se constituyó el gobierno militar revolucionario integrado por los tenientes coroneles Saldívar Villagra, Alfredo Galeano y Aureliano Mendoza, que funcionaría con cuatro carteras ministeriales.

PROCURAN EL RECONOCIMIENTO

MONTEVIDEO, 5 (A.N.S.) — Radio Concepción dijo que se gestionaría ante los gobiernos del Uruguay y Brasil el reconocimiento del gobierno revolucionario para cuyo efecto haría hincapié en la tesis de que declarada la guerra, han sido considerados como beligerantes del gobierno de Asunción.

ANUNCIO DE UNA NUEVA EMISORA

MONTEVIDEO, 5 (A.N.S.) — Funciona una nueva emisora revolucionaria. La nueva estación trabaja con las características de Z. P. S. 1 "La Voz de la Resistencia", y opera en la banda de 20 metros en la propia retaguardia de las fuerzas gubernamentales en el sector de Villa de San Pedro.

Funciona de 19 a 19.30 (hora argentina). Su equipo es llevado en lomo de mulas.

OPINION DE UN CATEDRATICO

SAN PABLO, 5 (ANS). — En declaraciones a la prensa, el profesor Luis Antonio Da Silva, catedrático de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Pablo, manifestó que considera violenta la medida del gobierno federal brasileño, disponiendo la internación del mayor paraguayo César Aguirre.

Añadió el citado catedrático que no encuentra ninguna justificación para la internación del citado jefe revolucionario paraguayo que entró legalmente al Brasil con su visita consular.



En este mapa aparece Antequera, sobre el Paraguay y al Noroeste de San Pedro, contra cuyo puerto realizó una incursión un destacamento revolucionario. Más al norte, la flecha indica la zona del río Aguaray, cerca de Colonia Nueva Germania, donde los revolucionarios ocuparon una población.

LLEGO EL Sr. M. FERRARIO

SECRET. DE MORINIGO

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— Por vía aérea, acompañado por el director de Informaciones, llegó esta mañana el secretario privado del presidente del Paraguay, señor Mario Ferrario.

Según manifestó a los periodistas, el viajero se propone trasladarse al Uruguay para regresar en las primeras horas del lunes próximo. Con respecto a la situación imperante en su país el señor Ferrario expresó que la campaña de publicidad ha sido muy desorbitada y que no se trata de una guerra civil sino de un movimiento rebelde, hecho por un grupo minoritario, que se malogró a poco de nacer.

Agregó que el actual gobierno caminaba con paso lento pero seguro hacia una solución democrática, lo que ha sido cortado por esta revolución. Afirmó el viajero que el gobierno cuenta con el poder bélico necesario para vencer este movimiento y así lo hará.

Preguntado si habría algunas propuestas de mediación, contestó que lo ignoraba en absoluto. Más adelante el señor Ferrario agregó que el gobierno de Morínigo no necesitaba gestionar armas en el exterior, pues cuenta con aviación, artillería y municiones suficientes. Agregó asimismo que la situación militar no ha alcanzado las alternativas que se han destacado y que el gobierno ha establecido su línea de contención con la esperanza de que no será rebasada.

Finalmente dijo que la situación será resuelta por las armas y que la lucha terminará en plazo breve con el triunfo del gobierno.

VERSION RELATIVA A MORINIGO

POSADAS, 5 (ANS) — Personas procedentes de Asunción aseguran que el presidente de la nación, general Morínigo, se hospeda durante la noche en la embajada de España.

Conferencia Internacional de Comercio en Ginebra

WASHINGTON, 5 (ANS). — El departamento de Estado anunció hoy que el primer grupo de funcionarios que asistirán a la conferencia internacional de comercio en Ginebra saldrán en avión de Wáshington a las seis y media de mañana. Son los representantes de los departamentos de Estado, Agricultura y Comercio y de la comisión de aranceles. Harán el viaje en un avión de la Transworld Airlines. Otro avión con funcionarios de las mismas agencias saldrá el domingo. El subsecretario de Estado William L. Clayton preside la delegación de los Estados Unidos.

INTERVENDRAN EN EL CONFLICTO DEL CARBON

WASHINGTON, 5 (ANS). — El departamento del Interior se preparaba para intervenir en caso de que cualquier emergencia surgiera si los cuatrocientos mil mineros de carbón bituminoso no vuelvan a las minas después de la semana de luto que acordaron y que terminará a medianoche del domingo.

El secretario del Interior, Krug ha ordenado a la administración de combustibles sólidos que esté preparada. Los mineros están observando un período de seis días de luto por los ciento once compañeros que perecieron en el fondo de la mina de carbón.

ZARPO AYER "LA ARGENTINA" TUVO UNA CALIDA DESPEDIDA

PERON PRESIDIO LA CEREMONIA ALUSIVA

MENDOZA, 5 (ANS)— En medio de general expectativa se realizarán elecciones provinciales, habiendo adoptado el gobierno todas las medidas necesarias para asegurar la tranquilidad y asegurar la libre emisión del sufragio.

El electorado deberá votar eligiendo sus candidatos entre los presentados por los seis partidos políticos que concurrirán a la lucha y que son: Peronista, Laborista, Unión Cívica Radical (C. N.), Demócratas Nacionales, Socialista y Comunista.

Como se sabe, se realizarán elecciones municipales en 17 comunas de la provincia y deberá renovarse un tercio de la Cámara de Diputados, eligiéndose doce diputados por el segundo distrito electoral que comprende los departamentos de Maipú, San Martín, Rivadavia, Junín, Santa Rosa y La Paz.

Asimismo los sufragantes deberán pronunciarse en pro o en contra de la elección de una convención constituyente encargada de hacer una reforma general de la Constitución Provincial y en pro o en contra de la reforma del artículo 143 de la misma Constitución, en el sentido de reducir de 5 a 3 los miembros de la actual Cámara de Apelaciones.

A las 13.40 el ministro de Gobierno, señor Lorenzo César, dirigió un mensaje al pueblo de la provincia, reiterando sus propósitos del gobiernos de asegurar comicios libres y honorables.

RECORDOSE LA BATALLA DE MAIPU

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— Fueron recordados los héroes de Maipú con motivo del 129o. aniversario de la histórica batalla que selló la independencia de Chile.

El Instituto Nacional Sanmartiniano, con la colaboración de las fuerzas armadas rindió homenaje a la memoria de los generales San Martín y O'Higgins, colocando sendas ofrendas florales en sus monumentos situados en las plazas Retiro y República de Chile. También colocaron ofrendas florales delegaciones del Ejército y la Marina de guerra.

Por otra parte, de acuerdo con una resolución del Ministro de Guerra en todas las unidades del ejército se dictaron conferencias alusivas.

En adhesión al aniversario el Instituto Nacional Sanmartiniano inauguró hoy sus filiales en San Juan y Mendoza, contando ambas ceremonias con la presencia de las autoridades locales y representantes de círculos civiles y militares.

VIAJARAN BORLENGHI, PICAZO ELORDY Y FREIRE

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Para asistir a los actos organizados con motivo de la fiesta de la Vendimia mañana partirán con destino a Mendoza los ministros del Interior y de Agricultura y el secretario de Trabajo y Previsión.

DESPIDEN A LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— El crucero escuela "La Argentina", conduciendo a cadetes del último curso de la Escuela Naval, largó amarras esta tarde de la Dársena A. de Puerto Nuevo, iniciando un nuevo viaje de instrucción alrededor del mundo, el cual durará alrededor de ocho meses, visitando veinticuatro puertos y veintiún países.

La despedida originó, como en análogas circunstancias, expresivas demostraciones de cálidos sentimientos por parte de numeroso público congregado en el lugar para despedir a los viajeros. La nave realizará una navegación de 25.875 millas.

A las 8 se hizo presente a bordo de la nave el presidente de la Nación, acompañado por el ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón. Aguardaban a bordo la llegada del primer mandatario, además de la plana mayor, los vicealmirantes Sfiurano y Martínez, los contraalmirantes Pita, Perz, Portillo, Pérez del Cerro, Merlo Glos, Maleville y los generales Elvio Anaya y Urdapilleta. Minutos antes del arribo del jefe del P.E., lo hicieron los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Agricultura, a quienes se les rindieron los honores de reglamento.

Un toque de clarín que se hizo escuchar a las 8, indicó que el general Perón se aproximaba al lugar. Frente a la nave se encontraba formada una compañía de la Escuela Mecánica de la Armada, con bandera y banda, que dejó escuchar los sones de la marcha de San Lorenzo. La tropa presentó armas y la dotación del buque—escuela que se hallaba en los puestos de honor lanzó tres "vivas a la patria".

Hacia la popa del crucero se encontraba amarrada la Fragata "Sarmiento", que al igual que el buque escuela se hallaba empavesada, apareciendo su tripulación en lo alto de los mástiles, desde donde rindieron honores con los víctores de reglamento, cuando el primer mandatario descendió del automóvil frente a la planchada de "La Argentina". Simultáneamente la banda del crucero dejó escuchar los primeros acordes de la canción patria, en tanto que el general cruzaba la toldilla y se dirigía a la plana mayor, en compañía de los altos jefes navales y militares allí presentes. De inmediato el primer mandatario se dirigió a la banda de babor donde se encontraban formados los guardiamarinas, a quienes dió los buenos días, contestando aquéllos de viva voz. Luego el Presidente recorrió la formación del personal de tropa trasladándose nuevamente a popa donde la tripulación formó para escuchar la orden No. 1 del Presidente de la Nación al comandante de la nave para iniciar el viaje.

Previamente el general Perón y su comitiva pasaron al salón del comandante del crucero, donde fué servido un vino de honor, oportunidad en la que el mandatario brindó por la felicidad del viaje que iba a iniciar la nave.

PIEDRA BASICA PARA UNA ESCUELA

CORDOBA, 5 (ANS). — Destacadas proporciones alcanzó el acto realizado esta mañana en la localidad de Huerta Grande con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la Escuela de Minería.

Asistieron autoridades provinciales y de la Cámara Argentina de Minería y numeroso público. Como se sabe, la escuela funcionará con un anexo para internados, de tal manera que puedan concurrir a ella alumnos de todo el país. Egresarán de la misma peritos mineros, capataces de mina, obreros técnicos, perforadores y mecánicos. Será el primer establecimiento de ese género que funcionará en el país.

SESIONO UN CONGRESO OBRERO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En el local de la FONIVA sesionaron nuevamente esta mañana los delegados al Congreso Nacional de Obreros de la Industria del Vestido, que inauguró ayer sus deliberaciones.

Se consideraron importantes problemas vinculados al gremio, en especial la colaboración de los trabajadores de la industria en la ejecución del plan quinquenal del gobierno.

El Congreso aprobó un despacho de la comisión de legislación por el que se pide la aprobación por parte del parlamento del proyecto de ley referente al Estatuto de os Trabajadores del Vestido, en el cual se contemplan las necesidades del gremio.

También se aprobaron ponencias de apoyo a la obra de gobierno y al plan quinquenal.

Los delegados plantearán sus aspiraciones a la Secretaría de Trabajo y Previsión y al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

JIRA DE MOLINA SALAS

ZARATE, 5 (ANS) — Arribó a esta ciudad el famoso jinete criollo Molina Salas, quien realiza un raid cuyo término es la Capital Federal.

MALVICINI ARRIBO A CORDOBA

CORDOBA, 5 (ANS) — Se encuentra en esta ciudad el interventor de la Federación de Obreros Telefónicos, Sr. Anselmo Malvicini. El nombrado realizará las tareas necesarias para la reorganización del gremio.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE CORRIENTES

CORRIENTES, 5 (A.N.S.). — Ayer partió rumbo a la Capital Federal el gobernador de la provincia, señor Blas de la Vega, habiendo delegado el mando con tal motivo en el Dr. Villar, vicegobernador.

El mandatario permanecerá cerca de 15 días en la metrópoli, donde realizará diversas gestiones.

PARARAN LOS TELEFONICOS EN LA UNION

WASHINGTON, 5 (ANS). — El secretario del Trabajo, Schewellenbach, dijo esta noche que confía en impedir la huelga nacional telefónica señalada para la seis a.m. del lunes.

Pidió a los empleados telefónicos que no abandonen el trabajo antes de la hora señalada para comenzar el paro, informando que habían se hecho progresos en conferencias aquí y otras partes del país.

Schwellenbach hizo declaraciones durante un corto receso de las negociaciones entre delegados de la federación nacional de empleados telefónicos American Telephone and Telegraph Company y los conciliadores federales.

Las declaraciones las hizo en momentos que se dice que sus más altos consejeros están preparando una proposición que será presentada a las partes en disputa para someter la cuestión al arbitraje medio, en virtud del cual los funcionarios confían en impedir la huelga.

A este respecto la federación nacional de empleados telefónicos informó que tomaría en cuenta el arbitraje basado en una proposición concreta de las empresas para evitar la huelga nacional decretada para el lunes próximo, pero de no haber proposiciones concretas —dijo el presidente de la federación Joseph Beirne— parece que la huelga es inevitable.

Beirne informó a Schwellenbach que la federación consideraría el arbitraje después que los conciliadores del gobierno le habían pedido su opinión sobre el asunto.

Este es el primer indicio de que el gobierno no tiene en estudio una proposición de arbitraje para someterla a ambas partes en disputa y así tratar de evitar el paro general del servicio telefónico.

No obstante, el presidente de la federación dijo que, al hablar el gobierno de arbitraje, había querido dar a entender una ruptura clara y completa de las negociaciones con la empresa y agregó que ninguna disputa puede arbitrarse a menos que haya una proposición completa sobre la cual discutir.

Anteriormente tanto la federación como las empresas telefónicas habían ofrecido someterse al arbitraje, pero las empresas telefónicas consideraron las condiciones puestas por la federación para el arbitraje como demasiado vaga

Los funcionarios de la empresa telefóni aquí dijeron confiar en mantener el servicio gular en las líneas de las agencias de notic por donde se distribuyen los despachos diar y estaciones de radio en caso de que la h ga sea efectiva el lunes.

También confían en impedir en que que suspendido el servicio de las estaciones cen les y las estaciones secundarias y cadenas radio.

Estas líneas son arrendadas a los clientes generalmente no requieren ser atendidas por pleados. Los funcionarios dijeron que los pleados supervisores que seguirán trabaja harán todo lo posible por mantener la necе dad de estos circuitos.

Mejoras Indispensables Para el Barrio 4 de Junio se Reclaman con Urgencia

La Sociedad Vecinal del Barrio 4 de Junio, ha informado que los pobladores de ese sector vienen reclamando desde hace tiempo se realicen diversos trabajos de mejoramiento, indispensables para solucionar problemas que cada vez se hacen más patentes. Entre las cuestiones que requieren una urgente intervención



ASPECTO QUE OFRECIA EL BARRIO 4 DE JUNIO, durante las últimas lluvias. Como puede verse, el agua inundó las calles y veredas y las viviendas, que se hallan en malas condiciones, constituyen un verdadero peligro para sus moradores. Sus vecinos reclaman la atención de las autoridades, para subsanar estos inconvenientes

de las autoridades, figura la reparación debida de los techos de las viviendas, limpieza de las cunetas para que puedan desagotarse las calles y terrenos que se anegan con cada lluvia, evitando la amenaza de inundación. Es preciso, asimismo, señala la entidad mencionada, proceder a una limpieza de las cunetas contiguas al colegio "Estanislao M. López".

Otra de las quejas que más fundamento tiene, es la relativa a la forma en que se arrojan las basuras recogidas en el centro de la ciudad, ya que se utiliza como vaciadero, puntos situados cerca de las viviendas. Sería pues conveniente que se destaque en ese lugar a un inspector municipal que vigile esa tarea, haciendo que las basuras sean arrojadas a una distancia mayor y no como ahora —según nos informa la Sociedad Vecinal—, que se ha elegido como volcadero a sitios contiguos a las casas de familia y aun los mismos patios.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Sr. Director del diario EL ORDEN. Ciudad. De mi consideración:

He visto con simpatías la forma certera con que ese diario señala, en repetidos comentarios, la inercia que demuestran las autoridades, con el comisionado municipal a la cabeza, al no efectuar procedimiento alguno para combatir el alza indebida de los precios sobre los artículos de primera necesidad. Quienes como yo, que soy jefe de un hogar humilde y a cuya subsistencia respondo con gran sacrificio en razón de que el sueldo que percibo por mi trabajo no alcanza para ello, saben de las penurias que se tiene que atravesar como consecuencia de la falta de la campaña oficial en pro del abaratamiento de la vida. Y es así como, al permitirse que los especuladores maniobren a su gusto y capricho con las mercaderías, y que aumenten los precios cuantas veces se les venga en ganas, los pobres tengamos que pagar por el pescado de río $ 1.40 el kilo, la papa a $ 0.40 el kilo, un repollito a $ 0.40 y el carbón vegetal a $ 0.30, por no citar más. ¿Es posible que, con los sueldos que cobran actualmente los obreros o jornaleros, se pueda mantener humanamente un hogar, cuando los precios a que se obliga a pagar los alimentos sobrepasan mensualmente a aquellas remuneraciones? ¿Cómo va a ser recibido con amplio regocijo, en un hogar proletario, el advenimiento de un hijo más, donde ya existen otros, cuando la carencia de alimentos en los estómagos de los componentes de esa familia es forzosa a raíz de que el costo de la vida hace imposible su adquisición? Esta es una de las causas por las cuales, los hogares humildes que se ven alegrados con esos advenimientos, quedan sumidos en la miseria aún cuando el jefe de la familia trabaje para su sostenimiento y el de los suyos. En ocasiones hasta se llega a desear que no se produzca lo que podría ser considerado una bendición del cielo, a fin de no lanzar a la calle a los hijos en busca de un trozo de pan y sirvan de estropajo de los oligarcas. Y volviendo sobre la manifiesta inactividad del comisionado comunal en la lucha contra la carestía, ¿cómo es posible que un ex caminero de Campo Andino sea enemigo de toda campaña pro abaratamiento de la vida?

¿Olvidó ya que antes fué jornalero, que para solventar las necesidades de su hogar tenía que dedicarse a trabajos mal remunerados? Es que ahora, el Sr. Comisionado Municipal lleva una vida de burgués, su hogar, otrora carente de manjares, hoy cuenta con ellos en abundancia, y paga a alto precio las frutas y confituras que adquiere a diario. No le interesa que en las mesas de hogares proletarios falte muchas veces hasta de lo más indispensable, ya que ello no cuenta hoy en sus preocupaciones, ni su estómago de oligarca siente la falta de calorías que es ya habitual en el de los que sufren privaciones como consecuencia de la inercia oficial en lo que respecta a la lucha contra el agio. Es necesario tomar decisiones. Y para empezar, nada mejor que desalojar de la comuna a quien tan mal defiende los intereses del pueblo. Que se vuelva a Campo Andino o a donde quiera irse, pero que no continúe al frente de una dependencia, desde la cual puede hacer mucho y bien en favor de la colectividad, y en modo especial de la clase necesitada, cuando se tiene propósitos de hacerlo con patriotismo y con sinceridad, sin necesidad de poner en movimiento la matraca de la propaganda oficial.

Su Nueva Forma de Preparación Aument[a] la Acción Benéfica de la Penicilina

Desde que la ciencia moderna determinó el extraordinario valor terapéutico de las sustancias antibióticas, ha sido constante la preocupación de los investigadores por lograr el máximo de efectividad en las aplicaciones de las mismas. En lo que respecta a la penicilina en particular mucho se ha progresado desde la fecha en que sir Alexander Fleming descubrió la poderosa droga, en 1929.

Entre los primeros científicos norteamericanos que se dedicaron de manera intensiva al estudio de la penicilina, se encontraron los miembros del Instituto Squibb de Investigaciones Médicas. Sus trabajos dieron lugar a varios importantes descubrimientos. Uno de ellos fué el aislamiento de una cepa de hongo que producía penicilina en cantidades considerablemente mayores, en comparación con el método de cultivo utilizado hasta entonces. El instituto fué el primero en aislar la penicilina en su forma cristalina y ha contribuído grandemente a la purificación de la droga, así como a su preparación en una forma farmacéutica, la oleosa, que ofrece señaladas ventajas sobre su administración en forma acuosa.

ACCION PROLONGADA

La penicilina oleosa posee la ventaja de su lenta absorción, después de haber sido inyectada, con lo que se logra la prolongación del período durante el cual es terapéuticamente efectiva. En la administración de esta nueva forma farmacéutica del poder antibiótico, generalmente sólo se requiere una inyección intramuscular o subcutánea por día, para obtener un resultado similar al conseguido con las ocho de penicilina acuosa que era necesario aplicar en el mismo término.

Los investigadores médicos desde el descubrimiento de la penicilina, se impusieron la meta de obtener la acción prolongada que hoy es una realidad. Se ha establecido que en el orden de conseguir el máximo valor terapéutico en el caso de enfermedades infecciosas, debe mantenerse la concentración de penicilina en un alto nivel en el torrente sanguíneo durante períodos prolongados. La forma acuosa presenta, en este terreno, ciertas desventajas, dado que requiere frecuentes inyecciones con los consiguientes inconvenientes para el paciente, el facultativo y el personal ayudante.

Esos inconvenientes han sido eliminados con la utilización de la penicilina oleosa, un centímetro cúbico de la cual, con un contenido de 300.000 unidades, inyectado en forma intramuscular, mantiene un efectivo nivel de concentración en la sangre [...] veinticuatro horas.

Actualmente, la penicilina o[leosa] se produce en los Estados [Uni]dos en cantidades suficientes [pa]ra satisfacer los requerimie[ntos] de los países de América, a [to]dos los cuales llegan conti[nua]mente nuevos envíos.



EL ENVASAMIENTO de la penicilina se realiza bajo la pro[tec]ción de las lámparas germicidas G.E.

Nuevas Lluvias Cayeron en las Zonas Agrícolas

Aparte de las informaciones que ya hemos publicado relacionadas con las lluvias, se han recibido nuevos avisos que corresponden a las caídas hasta las 8 de la mañana de ayer en zonas agrícolas ganaderas de la provincia.

DATOS DEL F. C. SANTA FE

Llovió en Rosario 33 milímetros; Pedro Araya 37; Maciel 32; Coronda 60; Santa Fe 63; Nelson 49; Llambí Campbell 49; Emilia 15; San Justo 14; Crespo 7; Cañaditas 4; Fives Lille 8; Calchaquí 10; Margarita 10; Vera 1; Malabrigo 4; María Luisa 13; Villa María 2; La Pelada 10; Soledad 10; Elisa 12; San Cristóbal 6; Capivara 10; Humberto Io. 23; Ataliva 13; Helvecia 73; Pilar 67; Cracellas 37; Josefina 68; Quebracho Herrado 29; Laspiur 22; Las Varas 16; Carrilobo 7; Pozo del Molle 6; La Playosa 3; Arroyo Algodón 3.

MAS DE 100 MILIMETROS

En diversas zonas las lluvias han sido torrenciales originando inundaciones de caminos, campos y chacras.

En el Correo se recibieron los siguientes avisos: llovió en Sarmiento 32; Alejandra 23; Helvecia 22; Villa Guillermina 12; Florencia 11; Las Toscas 7; Reconquista 7; Romang 36; Santo Tomé 146; San Agustín [...]; Nueva Roma 107; Cayastá 30; Saladero Cabal 44; Santa Rosa 90; Llambí Campbell 69; Nelson 82; M. Escalada 10; La Gallareta 20; Arocena 77; San Jerónimo Norte 110; Franck 117; San Jorge 12; Arteaga 74; San Javier 25; Felicia 128; Gálvez 123; Angélica 111; Susana 112; Constanza 18.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

Llovió en Guadalupe 37; Monte Vera 147; Arroyo Aguiar 88; Laguna Paiva 32; Manucho 21; Cululú 26; Progreso 23; Bossi 41; Tomás Edison 24; Galisteo 10; Cabaña El Cisne 5; Casablanca 9; Eusebia 7; Soeber 3; Colonia Dolores? 10; Figueroa Alcorta 10; Altos de Chipión 5; Jerónimo Cortés 3; Aromos 30; Cayastacito 13; M. Escalada 9; Naré 7; Palkin 6; Sandoyhay 11; San Javier 87; Vera Mujica 12; San Justo 5; Rincón del Quebracho 5; Petronila 5; Villa Saralegui 12; María Eugenia 3; Lucila 13; Santurcita 5; San Cristóbal 21; Santurce 3; La Cabral 4; Huanqueros 6; Weisburd 3; Campo Gallo 2; Campo Largo 2; C. Castelli 8; Lapachito 7; Machagai 16; Laguna Blanca 2; Tirol 8; Cacici 9; Resistencia 12; Puerto Vilela 21.

LOTERIA

TUCUMAN

Ayer en Tucumán se efectuó el sorteo de la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número

21.203

Los premios menores pertenecen a las cifras siguientes:

3070	19785	5334	1368	2513
5540	1572	10162	16895	17341
19882	20954	21955	22886	34330
36166.				

Adoptó resoluciones la Unión del Personal Provincial de S. Fe

Ha realizado reunión la Junta Directiva de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, bajo la presidencia del titular, señor Oscar L. Battaglioti.

Se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

—Designar una comisión integrada por cuatro miembros para entrevistar al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, a raíz de una nota presentada por un grupo de obreros de las obras de saneamiento del río Salado, para procurar la solución del problema que representa la situación de inestabilidad porque atraviesan los firmantes de dicha nota y demás compañeros.

—Activar los preparativos para la reunión a realizarse el día 9 del corriente a las 15 horas con representantes de otras entidades que integren beneficiarias de la ley 2722, para estudiar las reformas que se crean convenientes.

Denuncian intentos de divisionismo entre A. de Obreros Portuarios

El Sindicato Unión Portuarios y Anexos y la Federación Argentina Portuarios y Anexos, por medio de su Boletín Semanal, informan de la afiliación de sindicatos al último organismo citado. Como entre las filiales se hacen aparecer a sindicatos adheridos a la USA, esta secretaría ha recabado información de los mismos, dándosele contestado de que era inexacto el informe que se refería a las afiliaciones en los puertos de campaña, Ocampo y Madryn.

Cumplió Veinte Años la Primera Estación Radiotelegráfica con Base en la Antártida

ANTECEDENTES.— El 22 de febrero de 1904 fué enarbolada por primera vez la bandera argentina en la isla Laurie [...] en las islas Orcadas del Sur. [illegible]

PRIMERAS TENTATIVAS. — [illegible]

PRIMERA ESTACION RADIOTELEGRAFICA. — [illegible]

[illegible]

del mando, los componentes de la expedición argentina en las Orcadas del Sur, tienen el alto honor de presentar sus respetos a V. E. motivados por esta oportunidad".

A la noche siguiente, el jefe de los expedicionarios recibió esta contestación:

"Agradezco el atento saludo que me transmiten al inaugurar la estación radiotelegráfica y formulo voto para que este nuevo medio de rápida comunicación contribuya a afianzar con mayores éxitos los fines a que está destinada la expedición argentina en ese lejano lugar, formulando mis mejores augurios [...]".

[illegible]

ESTACION RADIOTELEGRAFICA ARGENTINA.— [illegible]

Nombramientos en la Jefatura de Rosario

[illegible]

EL JEFE DE POLICIA IMPIDIO A SINDICATOS REALIZAR ASAMBLEAS

Ayer y hoy, varias entidades obreras debían celebrar reuniones, entre ellas la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, en su local de calle San Lorenzo 1132. La asamblea, dispuesta para anoche, de acuerdo a la convocatoria que hizo el secretario de la misma, Sr. Bartolomé Panizzo, fué prohibida por la policía y por mandato del jefe de esa repartición. Se ha invocado como razón para impedir las asambleas gremiales, el hecho de que se está en Semana Santa, no obstante que existe la ley No. 13833, del año 1943, que permite la realización de asambleas en los sindicatos, sin exigir determinada fecha.

NUEVO LOCAL SOCIAL DE LA SOC. VECINAL ZONA SUD. B. CANDIOTI

Desde el comienzo del mes en curso, la Sociedad Vecinal del epígrafe, ha habilitado su nuevo local social en calle Sarmiento esq. Segui. El mismo, posee un amplio salón y otras dependencias [illegible]

Becas Para Bachilleres

El regente a cargo de la Rectoría del Colegio Nacional, comunica a los [...] sados que ha recibido de la [...] ría del Ministerio de I. Pública de la Nación, el siguiente despacho [...]:

[illegible]



EN CUESTION TRAJES

...a Vd. le conviene visitar El Sportsman, es donde Vd. halla siempre los mejores surtidos y gustos continuamente renovados... es donde Vd. compra siempre mejor.

NUESTROS COMODOS CREDITOS LE FACILITARAN SU ADQUISICION

El Sportsman
San Martín esq. Falucho
SANTA FÉ

De Enero a Diciembre...!

TODO EL AÑO ES BUENO PARA DISPONER DE UN

Creditodo



SOLICITE HOY EL SUYO PARA ADQUIRIR
todo lo que usted, su familia y su hogar necesitan para la nueva temporada

SAN MARTIN Y SALTA | T. A. 16380 | SANTA FE

El Orden

TRANSPORTES URBANOS

A pesar del gigantesco crecimiento de nuestra ciudad, el problema del transporte colectivo, no ha sido encarado con toda la seriedad que corresponde, habiendo en tal sentido las autoridades, incurrido en mora con uno de los aspectos de orden público más fundamentales para el desarrollo general de las actividades de nuestra capital. Los años han transcurrido con un ritmo acelerado y el movimiento de la población se ha intensificado en todos los lugares que muestran el progreso económico y los nuevos avances del comercio y de la industria, aparte de ello, se han incorporado nuevos barrios obreros y zonas residenciales, que necesitan como elemento básico para el desplazamiento diario de millares de pobladores, todos los medios de transporte, cómodos y rápidos existentes en los grandes centros de población. Sin embargo, entre nosotros, la situación creada por la falta de estos servicios, que llenen esas necesidades, es cada día más alarmante.

Normalizada la situación que creara el racionamiento de los neumáticos y habiendo llegado al país nuevas unidades de automotores, en nuestra ciudad se sigue como hasta hace casi diez años atrás, viéndose reagravado el problema por el estado de muchos ómnibus que, impedidos de circular, restan su concurso para el desplazamiento de los habitantes de un lugar a otro. A ello, se suma el reducido número de tranvías, que en la actualidad no satisfacen de ningún modo, las exigencias del pueblo que debe viajar para dar cumplimiento a sus actividades cotidianas.

Siendo irregular el servicio de ambos medios de transportes, limitado el número de vehículos y reducido el recorrido de algunas líneas, fácil es imaginarse las derivaciones que trae aparejado este problema urbano. La mejor constancia de la mala situación por que atraviesa Santa Fe en ese aspecto, es contemplar los tranvías y ómnibus, a la hora de salida del trabajo de los empleados y obreros de las casas de comercio o fábricas, quienes se ven en la necesidad de apiñarse en todos los vehículos que encuentran a su paso, para realizar el recorrido hasta la zona donde residen.

Debemos llegar fatalmente a la conclusión, que en Santa Fe, la situación de los transportes urbanos, se halla en un estado crítico y lamentable. Las soluciones que vienen siendo reclamadas desde hace años, no han sido contempladas ni satisfechas aún y los peligros determinantes de ese estado de cosas, son cada vez mayores para los habitantes.

En definitiva, las líneas tranviarias, deben ser extendidas hasta nuevas zonas en algunos barrios, dado que el crecimiento de esos núcleos poblados así lo exigen para su normal desenvolvimiento. En idéntica forma, los recorridos de algunas líneas de ómnibus, deben ser ampliados, salvando de ese modo del aislamiento en que viven numerosos barrios obreros, que en los últimos años se han incorporado a la vida activa de Santa Fe.

Es función de gobierno, el estudio de un problema tan fundamental como es el que planteamos aquí. Santa Fe se halla a la zaga de otras importantes ciudades de la República, en lo que se refiere a los medios de movilidad, debido a que todavía estamos viviendo con la misma o menor cantidad de vehículos de transportes colectivos, como hace diez años atrás. Mientras tanto, el ritmo de la ciudad ha ido en constante avance y la población marca índices ascendentes; sin embargo, existen ya los medios que han de contribuir a la solución de este problema: neumáticos y automotores. No deben, en consecuencia, las autoridades, dejar que el tiempo transcurra y que en Santa Fe se ahonde la crisis de la movilización urbana.

Urge la Constitución de los Gobiernos Comunales

La autonomía de los municipios, es un requisito esencial para que los pueblos de tierra adentro, puedan evolucionar hacia el destino que los diversos factores telúricos les han señalado, en el concierto y coexistencia con las otras poblaciones, que conjuntamente forman la patria.

Desde la revolución francesa, uno de los movimientos libertadores más excelsos que consigna la historia, se ha preconizado que la democracia auténtica comienza con el derecho inalienable de los pueblos para elegir sus autoridades administrativas.

Los gobiernos que hacen prescindencia de convocar al pueblo para que surjan las investiduras comunales, con la realización de plebiscitos populares, no podrán nunca jactarse de cumplir con las obligaciones legales e ineludibles, desde que la sustanciación democrática y republicana resulta así una ficción.

Es lo que está sucediendo en la actualidad en todo el territorio de la provincia cuyo gobierno parece no estar dispuesto a escuchar los clamores de las multitudes, que anhelan dirigir y administrar los bienes del erario público en sus respectivas jurisdicciones. Esa verdadera acefalía de los municipios conspira abiertamente contra los intereses colectivos de las distintas comunidades del interior.

Con el régimen precario de los comisionados, no se alcanza a reemplazar nunca a los funcionarios impuestos por la voluntad soberana de la ciudadanía, en actos cívicos, que son la base inconmovible de las naciones libres. Continuar con el perjudicial sistema de las administraciones foráneas, entronizadas sin el consenso popular, equivale a esclavizar a los argentinos con la vigencia de directivas despóticas y atentatorias a la estructura política y constitucional que debe regirnos.

El estudio y efectivización de diversas obras, como ser el arreglo de caminos vecinales, por donde circulan las riquezas naturales de las colonias; la construcción de desagües; el control a los exorbitantes precios, que el comercio expoliativo aplica a los artículos de primera necesidad; la fiscalización de los comestibles, que vienen sufriendo evidentes adulteraciones; el problema del riego de calles y el abandono casi absoluto en que se hallan la mayoría de las poblaciones rurales, exigen perentoriamente un gobierno regular y auténtico, es decir, elegido por la población, en donde cada contribuyente pone en juego sus preferencias cívicas.

Desoír esta requisitoria, que formulamos en nombre del pueblo, además de cercenar las disposiciones constitucionales, involucra una falta incuestionable de respeto hacia los que con esfuerzo abnegado contribuyen al sostenimiento estatal, implicando asimismo una grave subversión política y económica, ya que los problemas de característica urbanística no tienen las soluciones que la población aguarda con justificada impaciencia.

Hay comarcas de ponderable riqueza agropecuaria que, como consecuencia de la intransitabilidad de los caminos, viven sus moradores, laboriosos en plena cautividad, no existiendo autoridades a quienes apelar para salir de la situación caótica.

Puntualizamos el desquicio general en este orden, en la convicción de que no ha de seguir indefinidamente esta subversión mayúscula que impera, en detrimento de todas las comunidades del interior.

Elección de los Nombres

Uno no tiene la culpa, claro, de los nombres que lleva en este mundo para distinguirse de los demás mortales. El nombre es una cosa que le endilgan como suelen endilgarle el destino o los trajes a rayas verticales. Más de una vez se ha hablado de substituir nombres por números, o combinaciones de números. Que si no es una clasificación muy romántica que digamos, por lo menos servirá para ahorrarles a los flamantes padres y a la familia entera, una grave preocupación. Podría buscarse una combinación más o menos semejante a la que se usa para las patentes de automóviles en la provincia. Indudablemente, solucionaría ese procedimiento todos los problemas actuales que acarrea el nacimiento de los vástagos.

Quien más quien menos, todos nosotros hemos tenido que abocarnos a la solución de tal problema. Uno piensa que su chico podría pasarse magníficamente la vida con un nombre cualquiera. Pongamos Juan, por ejemplo. Piensa así y muy satisfecho de su reflexión, va a transmitírselo a los demás familiares. Y ahí empiezan sus padecimientos y sus desengaños. Ocurre que la familia tiene un abuelo venerado que se llamó Pedro del Corazón de Jesús. Y una tía solterona que murió de asma, que hizo muchas obras de bien y que se llamó —pongamos por caso— María Cecilia. Pues bien, teniendo en cuenta esas favorables circunstancias, el chico fatalmente no podrá llamarse Juan, como uno suponía, sino Pedro Cecilio o algo semejante. De eso se saca como consecuencia que lo más que uno puede pretender, es que los abuelos no se llamen Rigoberto, Sinforosa, o algo por el estilo. Si eso ocurre, el chico está fatalmente condenado a llevar encima un nombrecito de ese tenor que habrá de tenerlo nervioso por el resto de sus días.

En realidad es necesaria una legislación para esto de los nombres propios. O por lo menos la reglamentación de un criterio más o menos sensato, tendiente a evitar que los padres bauticen a su antojo a los pobres chicos que les prodiga la naturaleza. No es posible permitir algunas barbaridades que se repiten de generación en generación. Sobre todo teniendo en cuenta que esas barbaridades se cometen en perjuicio de pobres inocentes desamparados y que sólo después de 15 ó 20 años pueden tener conciencia del atropello consumado. Cuando está en ejercicio de esa conciencia, el mal no tiene remedio. Y si uno se llama Agapito —pongamos por caso— no le queda nada por hacer, como no sea aguantarse y poner la inicial solamente en sus firmas bancarias.

Las leyes —que son siempre sabias— prevén este delito y sin castigo. Y le dan a usted la posibilidad de remediar el mal cambiando su nombre de pila mediante una sumaria información. Pero ocurre que el nombre es algo así como una uña o un lunar en la barriga. Se lleva desde el nacimiento. Y uno no se siente uno mismo si no tiene el nombre, la uña o el lunar en su debido sitio. Después de pensarlo bien, decide seguir con el nombre original. Y aguanta hasta el fin de sus días todos los inconvenientes de la corazonada.

Para evitar esos atropellos, la ley ha reglamentado sobre los nombres. Y ha suprimido, algunos que se las traen, junto con otros de origen extranjero que no se justifican. Hace pocos días la Corte Suprema no hizo lugar al recurso de un señor Clegg que quería a toda costa bautizar a su hija con el nombre Ingrid. No hubo nada que hacer. Y a pesar de las argumentaciones de derecho, el señor Clegg, tuvo que conformarse con María. Realmente, en casos como éste no se justifica la restricción oficial. Porque Ingrid, por más extranjero que sea es siempre mucho más agradable que Ruperta o Leocadia o Genoveva. Para aplicar la ley habría que hacerlo con criterio justo. Y dejar al padre que se dé el gusto de ponerle un nombre lindo a su vástago que para nombres feos, está ya la lista plagada de los que la misma ley acepta.

Nuevo horario en el Museo de S. Nicolás

A partir del día de ayer, el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, funcionará con el siguiente nuevo horario:

Todos los días de 14 a 17; además, domingos y feriados de 10 a 12 y de 14 a 17. Los lunes permanece cerrado.

Están en Malas Condiciones los Caminos



LAS TORRENCIALES LLUVIAS recientes han dejado en completo mal estado a los caminos de tierra que comunican nuestra ciudad con distintas localidades del interior; por ese motivo, ayer no entró ni un solo ómnibus ni salieron tampoco. La nota gráfica que ofrecemos corresponde a calle Facundo Zuviría y Quintana, en la cual puede verse nítidamente el camino cubierto por el agua

Orientación de la Investigación Agropecuaria en el Litoral Norte

Consecuente con los fines que persigue el Plan Quinquenal, en materia de investigaciones agropecuarias, la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de la Universidad Nacional del Litoral y con asiento en la ciudad de Corrientes, ha convocado al Primer Congreso de Orientación de Investigaciones Agropecuarias del Litoral Norte Argentino, cuyas deliberaciones se han de llevar a cabo en la segunda quincena de mes en curso.

De acuerdo a los propósitos manifestados por la Comisión Organizadora, el Congreso de referencia, tendrá como finalidad básica, el estudio de todos aquellos problemas que reclaman una solución urgente en el orden técnico, económico y social, con el objeto de desarrollar un plan mínimo de trabajo que contemple la realidad del agro en la zona ya citada.

Vendrá además con la celebración del Congreso, a tener eficacia la obra a desarrollar por el Instituto de Experimentación Agropecuaria, dependiente de la Facultad precitada, dado que él es el organismo consultivo al cual podrán recurrir en el futuro, los que se dedican a la explotación agrícola ganadera y que necesitan la orientación científica acerca de los problemas ecológicos, económicos, zootécnicos y sanitarios.

Siempre han servido los congresos para concretar ideas y esclarecer más de un problema, que vinculado directamente con la realidad del agro, propenden a intensificar los estudios que están reclamando millares de trabajadores campesinos, que aspiran a introducir nuevos métodos para la superación económica y anhelan hallar las soluciones prácticas a los más diversos asuntos que se relacionan con las tareas agrarias.

La acción de orientar las investigaciones, debe encontrar antes que la misma se diversifique y amplíe en el Instituto mencionado, el apoyo necesario de todos los organismos afines de la región, para que de ese modo se pueda coordinar la obra a cumplir, dentro de las finalidades que se persiguen. La ganadería, la agricultura y las otras actividades del agro, que se manifiestan en la economía del Litoral Norte, tal, como la silvicultura, la horticultura y la fruticultura, exigen estudios concretos e intensivos, para lograr el establecimiento de nuevas normas de explotación e industrialización, mediante las cuales se tienda además a la lucha contra las plagas, mejoramiento de las especies y finalmente a la reforestación integral.

Creemos, que ese primer Congreso ha de servir de base para la realización de una obra fecunda y de vastos alcances, en la que no escapen los verdaderos problemas del agro, que están reclamando desde hace años una solución efectiva, que ha de traer aparejada, la elevación económica de la región y el mejoramiento general de las explotaciones sobre las que se asienta, la riqueza y el poderío del Litoral Norte Argentino.

Las Adulteraciones de Productos Alimenticios

Un organismo gremial de la ciudad de Rosario, acaba de dirigirse a la Secretaría de Industria y Comercio, solicitando se promueva la sanción de una ley, destinada a impedir las adulteraciones del café, dado que a diario se comprueban violaciones a un decreto dictado por el P.E. de la Nación; hechos estos que ocurren en varias provincias y territorios nacionales.

La solicitud de la entidad rosarina, tiende a eliminar los peligros y riesgos que entrañan para la salud de los consumidores, la venta sin control de los productos adulterados, que llegan en una u otra forma al público, valiéndose de falsas leyendas o rótulos y además de mezclas que no son aceptadas por los códigos bromatológicos y que sin embargo, se atreven a ponerlos a la venta, con un sentido mercantil dañino y atentatorio para la colectividad.

La demanda del organismo precitado, señala como aún en nuestra provincia, a pesar de la fiscalización ejercida por los empleados que tienen a su cargo la vigilancia y control del Código Bromatológico, se vienen cometiendo violaciones, y falseando en toda forma la aplicación integral de las medidas dictadas por el Ministerio de Salud Pública. Así como ha sido dable comprobar, que aún cuando se extremen las medidas de vigilancia, existen adulteradores de café; si se ahondara el problema, podría constatarse que más de un producto alimenticio y en especial, aquellos que se expenden en las zonas rurales, se hallan comprendidos dentro de las penalidades que se fijan en el Código precitado.

Si los falsificadores se atreven a desafiar a las autoridades persiguiendo fines tan torpes y dañinos, como son los de perjudicar la salud de los consumidores, toca, tanto a las autoridades sanitarias, como a las dependientes de la Secretaría de Industria y Comercio, al igual que a las encargadas de vigilar la aplicación del Código Bromatológico en Santa Fe, extremar las medidas, para evitar que se sigan cometiendo hechos de esa naturaleza y todas aquellas otras violaciones, que son en definitiva verdaderos atentados a la salud de la población.

ACTIVIDADES DE LA UNION ARGENTINA DEL MAGISTERIO

Con motivo de la creación del Fondo de Solidaridad para el magisterio de toda la República, las entidades locales afiliadas a la Unión Argentina del Magisterio organizaron la recaudación de fondos con los que han hecho importantes contribuciones a la Secretaría de Defensa Gremial, de la institución.

Otras entidades no afiliadas, pero que mantienen con la U. A. M. cordiales relaciones han girado valiosos aportes con el mismo fin. Entre ellas se encuentran: la Federación del Magisterio del Chaco, la Asociación de Maestros de Corrientes, el Sindicato Argentino de Maestros de Monteros (Tucumán), y la Asociación de Maestros de Apóstoles (Misiones).

Hoy se llevará a cabo la asamblea de la As. Seguro M. de Sanidad

En la fecha, a las 8.30 horas se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Seguro Mutual de Sanidad, en cuya orden del día figuran importantes tópicos a tratar, entre ellos la elección del nuevo Directorio de la institución. La reunión social, se realizará en el local de la Asociación Médica, calle 9 de Julio 2134.

PROSIGUE LA HUELGA DE OBREROS PANADEROS EN GUALEGUAYCHU

La huelga iniciada el 11 de febrero, continúa con toda firmeza. Sin vislumbrarse aún perspectivas de solución.

Los motivos de este conflicto se refieren a indispensables mejoras, que colocarían a dichos obreros en condiciones similares a los de otras localidades.

La huelga fué declarada legal por Trabajo y Previsión, pero, según últimas noticias recibidas se ha autorizado por el Ministerio de Gobierno a que las panaderías ocupen personal "libre".

VISITA SANTA FE EL VICE GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

El vice gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Juan Machado, se encuentra desde hace días en nuestra capital.

Acompañado del Ministro de Gobierno e Instrucción Pública visitó al Gobernador de la Provincia a quien presentó sus saludos.

A medio día el Ministro de Gobierno y su señora esposa ofrecieron al vice gobernador bonaerense un almuerzo del que participó el Gobernador doctor Suárez, y un hermano del señor Machado residente en esta ciudad.

SERVICIO PROVISORIO DE LANCHA A HELVECIA

Debido a que, la creciente ha cortado los caminos, los colectivos no pueden realizar su recorrido a Helvecia, desde el lunes, con horario de salida a las 6, hará el servicio a esta localidad la lancha "Mazaruca", una de las afectadas al transporte de pasajeros de Santa Fe a Paraná.

Se nos informa que unos 40 pasajeros detenidos en nuestra ciudad, esperan el servicio de esa lancha para trasladarse el lunes a Helvecia, por lo que hacemos la notificación correspondiente.

CARLOS BERRAZ MONTYN

HABIA UNA VEZ...

Había una vez un hombre de mediana ilustración, como que apenas logró el título de bachiller, con cuyo precario tesoro creía poseer lo humano y lo divino, considerándose autorizado para juzgar y decidir en problemas que sólo conocía de oídas. Como el medio en que alternaba era escaso en valores intelectuales, recurríase a él en casos dudosos, cuando los que discutían no lograban acuerdo. Así fué hinchándose su sentido natural y llegó a la insensatez de creerse indispensable, de imaginarse que, sin su opinión, las cosas no podían salir derechas. Treinta o cuarenta superficialidades, unos cuantos libros sin mayor substancia y la experiencia lograda a través del trato con personas de mayor cultura, constituían todo su saber, con cuya menguada dote permitíase citar y traer a colación autores, obras y circunstancias, con el aplomo y vanidosa suficiencia de los pedantes, como si fuese el autor de los Proverbios o, por lo menos, un nuevo Menéndez y Pelayo.

Desperté con el ruido de su insulsa cháchara en mis oídos y reflexioné.

. . . .

La pedantería es un vicio con [illegible] los necios, aparentando saber [illegible] erudición; es, por consiguiente, una [illegible] apariencia, una torpe superchería, una impostura de la vanagloria, con la cual los ineptos exaltan, ante los demás, el exagerado concepto que tienen de sí mismos. Mas la mentira, como todos los engaños, subsiste mientras prevalece la ficción de las cosas, pero apenas resplandece la verdad el sentimiento de desprecio y lástima sustituye al errado concepto antiguo; con la pedantería ocurre eso, porque el pedante es un ridículo vulgar, y ya sabe que de lo sublime a lo ridículo media una distancia imperceptible. El pedante, mientras logra permanecer envuelto en la aureola de su falso prestigio, ostenta una superioridad casi sublime, pero, al desenmascarársele, conviértese en ridículo pelele, torpe y grotesco, que mueve a risa.

La pedantería es un signo de estos tiempos. Cualquier mediquillo recién recibido, cualquier abogadito novato, cualquier [illegible] diplomado, pasean su título académico, que [illegible] como prenda de ciencia, pavoneándose con humos de suficiencia, como si las universidades tuviesen la culpa de semejantes aberraciones absurdas, y, lo que es más peligroso, pontifican, desde la cátedra de la superficialidad, con la grave seriedad de los que saben. Pero la pedantería se delata porque su finalidad consiste en exhibir erudición que puede poseerse o no, mas la erudición en sí misma no revela ciencia ni experiencia; la erudición desnuda no pasa de ser una demostración de excelente memoria, pero hay memorias para todos los menesteres: para la ciencia, para la novelería, para el espectáculo de las apariencias y para la exhibición en ferias, cuando el que la posee la muestra en la recordación del santoral o en la fecha precisa de las fases lunares.

La erudición es el conocimiento de una gran copia de noticias, la posesión de una enorme cantidad de datos, pero, para que tenga valor científico es preciso que sea armónica consigo misma, es decir, que posea el encadenamiento sistemático de las estructuras lógicas y que esté revestida de una profunda [illegible] filosófica. Erudición es contrario de rodeos, pero erudición no es sinónimo de sabiduría. El trabajo esencial del erudito se limita a la tarea de averiguar e inquirir, se extravía en el [illegible] ta, se concreta en el hecho, se refugia en el tópico, en el autor, en la fecha; pero el fin de la investigación es poner en ejecución el aforismo de Séneca: [illegible] con el talento, no con los [illegible] al frente, porque así pueden [illegible] hasta los porteros; se añade al hecho para fundamentar la experiencia acerca de lo presente, se nombran autores, el tópico y la fecha para robustecer, con la solidez de lo concreto, las soluciones que piden las circunstancias. De modo que la erudición, como fundamento de la pedantería, lejos de ser una explicación aceptable, es signo de su inconsistencia y vacuidad.

El pedante posee cuatro atributos que le hacen inconfundible: inoportunidad, engreimiento, soberbia y superficialidad.

La inoportunidad es defecto de los [illegible] que les hace aparecer exteriorizando opiniones o adoptando actitudes fuera de todo lugar, concierto, razón [illegible] tiempo, y la pedantería es siempre inoportuna, porque irrumpe con despropósitos sin medida, con el objeto de exaltar el rasgo individual que a nadie interesa.

El engreimiento tiene siempre algo de vanidosa candidez: nace en el egoísmo y concluye en la postura lastimosa de los imbéciles. Y el engreimiento del pedante, que se traduce en elación o altivez presuntuosa del espíritu, expresa, a las claras, su afán de [illegible], su vehementísimo deseo de que se le repitan loas que jamás presumió oír; su engreimiento le [illegible], le hace buscar aduladores; nuevo Narciso, créese un semidiós que en todas partes vive contemplándose a sí mismo.

El pedante es un soberbio que quiere sobreponerse a los demás hombres y padece una enfermedad del ánimo que le obscurece la razón y le hace verse elevado en un trono sobre el resto de sus semejantes que aparecen, allá abajo, a sus plantas, como un rebaño de pigmeos iluminados por el resplandor de su inflación.

El cuarto signo de la pedantería es la superficialidad, que es una delgada capa de barniz con que disfraza su falta de profundidad; la superficialidad, como lo indica el vocablo, deja ver solamente la superficie de las cosas, no la entraña misma, que es donde hierve y palpita la entraña viva. La superficialidad es el disimulo, el oropel, la apariencia; es el exterior blanqueado de los sepulcros, que decía Jesús, en cuyo interior se debaten los gusanos en el trágico festín de la muerte.

Si hubiéramos de dar una definición del pedante, diríamos que es el necio ridículo e inoportuno, que se vale de la superficialidad para satisfacer el engreimiento de su soberbia.

Ese mismo día, horas más tarde, tuve la alta satisfacción de encontrarme con un sabio maestro de mi adolescencia, a quien no veía desde hace veinte y cinco años. Ensanchóse mi alma de inefable gozo, al disfrutar de su compañía y, juntos, nos sentamos a la sombra de un añoso roble en la plaza que fué testigo de mis correrías de niño. Hablaba, como antaño, el sabio varón de cabeza cana, y eran sus palabras oro y miel que deleitaban [illegible]. En eso estábamos cuando cesó su plática, sonrojándose el sabio. A poca distancia, un petimetre, acicalado y compuesto como un paje, divagaba sandeces con otro imberbe de su linaje, apoyando sus disparates con citas de folletines o con mal recordados textos de libros de escuela.

. . . . . .

Miróme, mi maestro y sonreímos, en silencio...

Una Medida Arbitraria del Gobierno Correntino

Una medida adoptada por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la Provincia de Corrientes que revela algo más que una extorsión cívica y la adopción de una política ilegal y arbitraria, es la que se refiere a la notificación cursada por el Contador habilitado del gobierno de esa provincia, en la cual se manifiesta que: "no se efectuará pago de sueldo al empleado que no haya llenado el requisito legal de la Ley de Elecciones Nacionales y Provinciales".

Si la resolución ministerial, tiene origen en un decreto del P. E. de esa provincia, que tiene como fundamento un tanto improvisado, de que por el sólo hecho de no votar el empleado en las elecciones realizadas [illegible] y aun habiendo prestado servicios, no podrá percibir sus haberes ella viene a ser nada más que una represalia a los que no concurrieron a los comicios.

Si el propósito es de incitar a los empleados que hagan uso de su derecho cívico, no debe existir [illegible] perjuicio [illegible] mesas receptoras de votos por una u otra causa. El desmedido afán de un legalismo improvisado, no puede servir para perjudicar a empleados honestos y capaces que no habiendo votado, se verán imposibilitados de percibir sus haberes a raíz de la arbitraria medida que adoptó el gobierno correntino. Si muchos han incurrido en el error o han desertado del acto comicial, no pueden ser sometidos a un castigo de tal naturaleza, cuya aplicación revela bien a las claras, un espíritu persecutorio poco digno de un gobierno democrático.

¿HASTA CUANDO SEGUIRA EN COMISION LA POLICIA?

Hemos comentado ya, en otra oportunidad, acerca de la situación creada al personal de policía, en virtud de subsistir la vigencia del decreto de fecha 12 de septiembre del año ppdo., por el cual se declaró a aquél en comisión.

El informe que diera origen a dicho decreto, de acuerdo a lo enunciado por el jefe de la repartición, daba como finalidad, efectuar una reorganización con miras a una renovación de valores y subsanar irregularidades en cuanto a nombramientos, destinos y cargos asignados al personal.

A siete meses de haber asumido aquel funcionario el cargo que ocupa y, por ende, de haberse declarado, a su solicitud, en comisión a empleados y agentes, la institución no ha recibido la organización necesaria, ni se ha producido la depuración de valores, ni se han abolido los viejos hábitos ya impuestos por la fuerza de la costumbre o bien por la manifiesta tolerancia de quien asume la autoridad máxima en dicha repartición.

Por el contrario, conforme lo hemos puntualizado a su debida oportunidad, bien pronto se advirtió que la finalidad que se argumentaba no era la que más se sujetaba a la realidad, desde que, lejos de adoptarse medidas encausadas hacia esas miras, fueron dispuestas otras, emanadas directamente del jefe de policía, a través de las cuales se comprobaba que se desvirtuaba los propósitos enunciados a tales fines.

No es del caso puntualizar de nuevo aquí todas las deficiencias y anomalías que, a su debida oportunidad hemos señalado, ni de recordar las sensibles injusticias cometidas con antiguos y meritorios empleados, unos por haber sido objeto de cesantías, de disminución de categorías, traslados, etc. y otros por permanecer postergados en cargos inferiores no obstante haber acreditado méritos para ser ascendidos.

Lo que se hace necesario es que ese personal no permanezca en la situación en que lo ha colocado la declaratoria en comisión, desde que, la finalidad que con ello se perseguía, según lo que se había enunciado, no ha sido llenada hasta la fecha. Por lo demás, subsistiendo tal situación, quienes han hecho carrera en la repartición, continúan desorientados y supeditados a una serie de disposiciones que no sólo menoscaba su dignidad, sino también que resiente la eficiencia de su labor.

Bien es sabido, de acuerdo a lo que hemos ya informado, que ese personal que está soportando la situación de desasosiego en que lo ha colocado la declaratoria en comisión, se ve además perturbado por una serie de medidas de carácter interno, que en ocasiones le afectan en el orden particular, y también alarmado por los insistentes rumores de que, en fecha próxima, aparecerá un decreto declarando cesantes a numerosos empleados de esa repartición. Tal alarma surge del hecho de que se estima de que en esas cesantías estarán comprendidos empleados antiguos, correctos e idóneos, como ha acontecido recientemente.

De ahí que, consideramos, que el decreto declarando en comisión a ese personal, debe quedar sin efecto, y si aún, lo que debe hacerse con toda premura, se tiene el propósito de llevar adelante la reorganización, finalidad esgrimida para provocar el decreto a que hacemos referencia, ella ha de hacerse, no con los bastardos alcances antes citados, ni con móviles de exclusivo origen político, que vendrían a desvirtuar la finalidad en cuestión. Ella habrá de ajustarse a la máxima prudencia y a un estricto criterio, que consulte la capacidad, antigüedad y honestidad del personal de la repartición, de modo tal que la clasificación del mismo constituya una tarea de positivos beneficios para la institución y para la colectividad, en salvaguardia de sus intereses morales y materiales. Conseguida la selección, sobre esas bases firmes y, en modo especial observando escrupulosamente el escalafón será posible, recién entonces, que se piense organizar y crear la carrera policial. De otro modo, ésta seguirá siendo una utopía

Pianos Radio Música
Solicite un crédito
CASA
Berruezo & Cía
S. Martín 2128 T.A. 11099 y 1150
VENTAS A PLAZOS

Tomás Sureda
DEPOSITO DE: CAL DE CORDOBA PORTLAND Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
TELEFONO 15081



EL SPORTSMAN
MAGARIÑOS & Cía. S. R. Ltda. Cap. 350.000 m/n.

UNA MUDANZA PERFECTA
MAYOR CUIDADO DE SUS MUEBLES
UNICAMENTE EXPRESO VILLALONGA
MAS SEGURO — MAS RAPIDO — MAS BARATO
25 de Mayo esq. Rosario Tel. 13727 y 14477 Santa Fe